

Telegrafo de Lima

Este periódico se publicará todos los días exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de J. CALORIO situada en la calle de Zarate casa número 176. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de 12 reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en la tienda de los señores Dorado calle de Judios, y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de seis renglones, se admitirán gratis á los SS. sus-



critores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta, mas deben estar en el despacho á las 12 del dia anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (que dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administracion jeneral de correos de esta e

Núm. 563]

Miercoles 25 de Mayo de 1834.

[Un real.

Exterior,

EUROPA. FRANCIA

El *Messenger* fecha el 2 de febrero, trae lo siguiente, estraído del *Globo*, diario ingles:

“Las noticias que recibimos del norte nos confirman en la opinion en que estamos, de que la Rusia no volverá á hacer nuevas tentativas contra la Turquía, ni tratar de valerse de su famoso tratado secreto mientras que vea á la Inglaterra y á la Francia unidas. Su política se asusta naturalmente de ver estas dos naciones libres y poderosas entre si unidas. “Dividir para reynar,” tal es su lema, y este es bien conocido por estos dos gobiernos, lo que les empeña á obrar en consecuencia. La union que han formado, sabran mantenerla; y mientras dure no habrá temor de guerra, ni de agresion efectiva.”

Paris 6 de febrero.—Si estamos bien informados, la casa P... ha recibido noticias muy interesantes hoy. Se trata de una reunion de 1,500 hombres, la mayor parte polacos refugiados, que habiendo comprado en Suiza armas y municiones, debian hacer una irrupcion en Savoya al dia 1^o de febrero, para llamar al pueblo de esa provincia á la libertad. [*Messenger*]

EGIPTO.

La regeneracion social de este pais, se ejecuta hoy dia con la misma prontitud con que ha afianzado su independenciam. Aunque superando mil obstaculos, por los abusos de todo genero con que se hallaba impregnado el regimen turco, sobre esta antigua tierra de civilizacion, el Egipto siente hoy dia una rapida mejora en su condicion social. La Europa, habituada á no ver otra cosa en los dominios turcos, que la barbarie esprimida por los principales razgos de las costumbres musulmanas, ha reconocido con sorpresa en el gobierno egipcio, la voluntad, el poder y la inteligencia necesaria para ejecutar la gran obra de civilizar este pais, poniendo en egercicio medidas sabias de todo genero. El caracter emprendedor de Mehemet Ali, unido á su sagacidad probada, ha superado todos los obstaculos que podian oponersele, para dar principio con suceso á este importante plan. El documento que vamos á copiar, prueba bastante lo que hace algunos años habria parecido increíble. El es un testimonio de la capacidad de su autor.

Continuará.

Interior

Consejeros suplentes elegidos por la convencion en sesion del sabado 21.

Por Lima—D. Francisco Rodriguez Piedra.
Por Arequipa—D. Gregorio Luna Villanueva.
Por Ayacucho—D. Manuel Cabrera,
Por la Libertad—D. Juan Antonio Taboada.
Por Puno—D. Juan Escobedo.
Por Junin—D. Manuel Echegoyen.
Por Cuzco—D. Francisco Sotomayor Galdos.

En la noche del mismo dia fué electo presidente del consejo de estado, el señor don Manuel Salazar y Baquijano, por 41 votos.

Comunicados,

Alocusion pronunciada por el señor Taforó en las tres funciones cívicas dadas en el teatro en las noches del 22, 23 y 24 del corriente en celebridad de la jura de nuestra Constitucion.

Terminó al fin la guerra fratricida,
Esa guerra de espanto y desconsuelo
Donde el triunfo era pérdida, y con llanto
Se solemnizaria el vencimiento.
Terminó, cuando menos se esperaba,
Cuando á tremenda lucha los guerreros
A sus feroces huestes animaban,
Acallando los fuertes movimientos
De la naturaleza, que gritaba:
Deten el golpe cruel, barbaro y fiero,
Y no en el pecho de tu mismo hermano
Tiñas impío, el iracundo acero.
¿Quien lo diria? aprestos militares
Por todas partes eran, y un funesto
Porvenir, anunciaba al Perú todo,
Que iba á ser desolado, triste, yermo,
Mas cuando todo presagiaba lutos,
Esta escena de horror muda de aspecto,
Y el arma prevenida á dar el golpe
Se le cae de las manos al guerrero:
De lagrimas se bañan los semblantes,
Y los que antes contrarios, ya con tiernos
Y amorosos abrazos se saludan,
Pronunciando el sagrado juramento:
De que ningun mortal, violencia alguna,

Destruiría los pactos con que el cielo
Y la naturaleza los ligaba,
Y que tributarian sus respetos
Al gefe que la ley nombrado habia,
Digno de gloria y de renombre eterno.
¡O peruana nacion! aunque abatida
Por que hijos descastados pretendieron
Sumirte en la miseria, en el oprobio
A fin de reducirte al cautiverio,
Dios que te ampara en medio de tus males,
Te deparó tambien al predilecto
Hijo; aquel que debia redimirte
Poniendose á la frente de los pueblos
Que unisonos clamaban: ó ser libres,
O que por convertidos en desiertos,
Antes consentir que los tiranos
Aqui establezcan su nefando imperio.
Un Dios te inspira ¡O inclito Orbe!
Pues cuando te amagaba un fin horroroso
Cuando por todas partes se circuian
Ciertos peligros, eminentes riesgos,
En tu carroza partes al Callao,
Y á tus mismos contrarios tu respeto
Impone, y por su gefe te proclaman,
E inflamado de ardor el noble pueblo,
Su corazon, sus bienes y sus vidas,
Te ofrenda con heroyco ardimiento,
Honor á aquellos dignos habitantes;
Honor, á tus primeros compañeros
A Villa, á Valle-Riestra, y tantos, tantos
Que tus huellas heroycos siguieron
Apesar de las huestes enemigas,
Y superando obstaculos inmensos.
Y muchos de estos mismos, sin doctrina,
E impelidos tan solo del deseo
De defender las ultrajadas leyes,
Marchan á la palestra con denuedo.
¡O pueblos del Perú! ¡Cuantos asuntos
De gloria disteis en tan corto tiempo!
Mientras la capital en ira henchida
Arrojaba al faccioso de su seno:
Mientras que sus provincias preparaban
Horror y muerte á todos los proterbos,
Arequipa inflamada en noble enojo
Se convierte en un campo de guerreros,
Y sus haberes, su existencia cara,
Todo lo ofrecen por salvar sus fueros.
La libertad, tan digna de este nombre,
Por que fué de los libres fundamento,
Se pronuncia, y prepara á los combates,
Y sino siguen tan sublime egemplo
Desde aquel punto los peruanos todos,
No fué en su voluntad, que no pudieron.
¡Mas que leccion á todas las naciones!
¡Y que fatal aviso para aquellos
Que por que cuentan con las bayonetas,
Se juzgan ya de sus hermanos dueños!
Tambien los ambiciosos; los peruanos
No serán, no, de una faccion trofeo.
Basta de usurpaciones vergonzosas
Que en los presentes males nos sumieron.
Nadie tiene derecho de mandarnos,
Sino en los elegidos por los pueblos
En pura y franca libertad nombrados,
Y sin mezquinas trabas ni misterios
Infeliz del que imite al vil Gamarra;
Quien quiera perturbar nuestro sosiego,
Que si hasta aqui de lenidad usamos
La esperiencia nos ha hecho tan espertos
Que el que medite traicionar la patria
Aunque delinca solo en pensamiento,
Su aleve corazon en mil pedazos

Sabremos arrancar del desleal pecho,
Basta de guerras ya; basta de horrores;
Envaynense por siempre los aceos,
Y en grata paz, de nuestra amada patria
Y del bien general nos ocupemos.
Entre tanto, ó vos dignos ciudadanos
Nobles atletas del estado nuestro:
Valiente Necochea, inclito Miller,
Salaverri esforzado, invicto Nieto.
Cerdeña osado, intrepido Carrillo,
Atrevido Lujan, bizarro Otero,
Quiros audaz, Castilla denodado,
Loyola ilustre, honor de los iqueños.
Vos victimas ilustres que sufristeis
Persecuciones del opresor gobierno:
Virtuoso presidente del senado
Benemerito gefe Riva-Aguero.
Héroe del Martinete, que en firmeza
A la posteridad dejais modelo:
Sofia, Suarez, Iguain y otros patriotas
Que se libraron del tirano huyendo:
Cuantos valientes gefes y oficiales,
Cuantos leales soldados concurren
A defender las libertades patrias,
Que vivan altamente satisfechos
De que cumplieron un deber sagrado
Y que sus nombres celebres hicieron.
Y vos padres conscriptos habeis dado
De integridad inimitable egemplo:
Que habeis correspondido á la confianza
Que en vos depositaron tantos pueblos:
Gozad del fruto de vuestras tareas
Viendo al Perú feliz, y satisfechos
Todos los ciudadanos de la carta
Que vá á ser de su dicha el instrumento.
Tu gefe esclarecido que has logrado
De la inmortalidad abrir el templo
Y colocarte en medio de los héroes
Al primer paso dado en tu gobierno;
Tu, por quien somos libres de tiranos,
Y á quien la libertad actual debemos,
Gozate al ver que has hecho por tu patria
Lo que ninguno hasta el presente tiempo.
Pero aun te resta cimentar las leyes,
Que inutil fuera el incesante anhelo
De los legisladores en formarlas,
Si han de ser solo leyes de respeto,
Sino se han de cumplir, si han de burlarse
Los que las infringieren de su exeso.
No haya piedad para el que las quebrante,
Y el juez que las altere, sufra luego
La pena merecida, y de este modo
En dulce paz dichosos viviremos.
Ciudadanos, velad sobre las leyes,
Vereis llegar la patria á su apogéo.—M. S. C.

LO QUE SE DICE.

Se dice:—Que el insigne Sayavedra, se mantiene indignamente en el puesto, contra la voluntad general; y tambien se dice que no ha de cesar la prensa hasta no verlo fuera del destino, y colocado otro que sea acreedor.

Se dice:—Que Manuelito el ttere, se está paseando en la ciudad á su satisfaccion, gozando de las muchas capellanias que con mano prodiga le dió el infame Gamarra. Y tambien se dice que la de llegar el dia que le pierda todo.

Se dice:—Que jamas debemos olvidar á los treinta y seis clavos de ala de mosca, que debian sostener el solio del emperador Guatanaico; y tambien se dice que nunca han de dejar de ser lo que fueron.

Se dice:—Que la Luna quedará en menguante para siempre; y tambien se dice que se le ha dado un capote completo.

Se dice:—Que los que han hecho la guerra de Gamarra son los verdaderos acreedores á la estimacion pública; y tambien se dice que hasta ahora no se ha visto proteger á ninguno.

Se dice:—Que el ropero de Pancha Gamarra está metido en el Chorrillo, para que se olviden de él; y tambien se dice que se engaña cuando piensa asi, pues cada dia se le tiene mas presente, y se recuerda su finchazon con las charreteras mal adquiridas que se puso.

Se dice:—Que los gamarranos tienen oreja de burro, pues no hacen caso de lo que justamente oyen; y tambien se dice que cuando menos piensan se les ha de dar su recorderis.

Se dice:—Y con bastante impaciencia que es preciso contener el abuso de que se paren bestias en los enlozados, pues diariamente se experimentan desgracias, como sucedió antes de ayer en la calle de la Merced.

Se dice:—Que el marques del opio está hecho una hidra por no haber conseguido que lo hicieran teniente coronel del 28 de enero: y tambien se dice, que antes de anoche se volvía un fideo gordo de rabia y de desesperacion.

Se dice:—Que de una casa arzobispal se ha sacado por un page un cofre de alhajas de bastante consideracion debajo de la capa, y conducido á la casa del camarero de la Pancha Zubiaga, sin duda con el objeto de remitirselos por el Chorrillo al buque donde se halla embarcada su pestilencia.— ¡¡¡Cuidado, cuidado!!! señores del resguardo con los contrabandos de este genero femenino.

Se dice:—Que el celebre don Barullo, el arbusto del misti, y el imitador de Sayavedra, componen un trino diabolico, y que estos no pueden hacer nada bueno en las reuniones que frecuentemente tienen.

Se dice:—Que el sabado 21 se le ha dirigido un propio á don Mariano Zevallos á Cañete, para que inmediatamente se ponga en marcha á esta capital, á consecuencia de haber estado su señora esposa de aquel señor, en el ministerio de gobierno haciendole una suplica al señor ministro. ¡¡¡El tiempo nos desengará!!!

A los señores diputados de la Convencion.

La convencion ha marchado con la dignidad propia de tan respetable cuerpo. Su justificacion se ha completado con la acertada eleccion de consejeros, en la cual apenas ha incluido tres de sus miembros. Vá á proceder al nombramiento de la corte marcial, y de su fiscal. El señor diputado Garcia lo pretende con fuerte interes, y el Dr. Luna Villanueva es indicado para optarlo: Si no estudiara por medio el segundo, no habria observacion alguna que hacer, para que alcanzase el destino. El primero individuo de la convencion, y de la comision, que creó las plazas de la corte marcial de auditor jeneral de guerra con tres mil pesos de renta: de abogado particular pasó á este elevado puesto. El segundo es un abogado de 34 años de profesion con reputacion notoria: relator de la audiencia 19:—vocal y fundador de la corte de Trujillo 7, vocal interino de la suprema dos: prefecto interino de la Libertad seis meses. Perdió la vocalia de la superior en virtud de la renovacion constitucional. El departamento de la Libertad, para desagrararlo de esta pérdida, y manifestarle sus consideraciones, lo propuso para la suprema: lo

mismo hicieron Arequipa, y Cuzco. Ningun vocal supremo ha reunido el voto de tres departamentos. En ningun departamento lo dejó de considerar el senado, y en ninguno logró la confirmacion del ejecutivo, porque siempre el favor prefiere al merito. Despues de sus servicios en su carrera, y de una conducta inmaculada queda en la calle. Su edad y sus enfermedades no le permiten un trabajo activo. Debe tener 1,500 pesos de medio sueldo por vocal de sante, si se los pagan: esto mas le favorece en ahorro del erario para la fiscalia de la corte marcial: que sin duda la serviría por tres mil pesos. Puestos ambos en las balanzas de la justicia, lleva el D. Luna mucha, y muy grande ventaja al señor . La opinion pública, el voto del clamor popular, y el derecho me coloque á un antiguo élojio honorable mas escandalosamente postergado. Quien puede asegurar que la convencion preferirá el merito, y justicia al D. Luna, sin aceptacion de la persona de su compañero. Su marcha majestuosa no será interrumpida por consideraciones ni empeños. Recibirá justos elojios, y bendiciones del Perú entero, como las ha recibido por su eleccion de consejeros anteponiendo aun en iguales circunstancias á los de fuera respecto á sus propios miembros.

ESCANDALO NOTABLE.

Se sabe positivamente que el dia 18 del presente los desgraciados enfermos del hospital de san Bartolomé se quedaron en jeneral sin bebidas, por que la botica de dicho hospital no tuvo en ese dia como darles ni siquiera las aguas sucias que acostumbra despacharles. Tal extremo de abandono increíble y sin ejemplo estaba reservado solamente para este malhadado tiempo, en que ha llegado á su colmo la barbarie é inhumanidad con que son asistidos los infelices que tienen hoy la desgracia de ingresar a esta casa llamada impropriadamente de misericordia. Ningun mayordomo de ella ha señalado la época de su administracion con acciones de indolencia tan culpables, ¿cómo es que no se castigaran desordenes de esta naturaleza? ¿El mayordomo en cuyo celo está librada la vida de tantos hombres, se quedará impune y riendo despues de un proceder tan escandaloso? ¿Es este el hombre bueno á quien el Dr. Maestro escogió para ponerlo á la cabeza de este establecimiento; del que á su entrada separó al boticario que habia entonces, sin otra causa que no ser hechura suya, y querer dar la botica en patrimonio al que actualmente comete estos excesos que á los ojos del mayordomo serán virtudes puesto que los permite? ¿Si se encomendó la vida de los hombres al celo de un administrador tan poco escrupuloso en sus deberes; por que se anuló la plaza de vedor q' habia en este hospital; y que como fiscal de él hubiera tratado de remediar tamaños males, ó denunciarlos á la autoridad competente que pudiera remediarlas? Tratarémos de informarnos por menor del suceso que hemos referido, y publicaremos los datos que adquiriesemos, tanto de este, como de los demas desordenes de dicho establecimiento, y no cesarémos de levantar el grito, hasta que se tome la medida necesaria para el mas pronto remedio de tantos males.— *Un ciudadano compasivo.*

Arenga pronunciada á nombre del convictorio de San Carlos el 20 del corriente en el salon de palacio por D. Agustin Alcantara, maestro en ese colejio.

ECSMO. SEÑOR:

Apenas respirabamos el aura pura de la liber

tad despues de haber destrozado el cetro formidable, que por sesenta lustros nos habia oprimido ignominiosamente, cuando un infame heredero del espíritu y ferocidad de los corrompidos hijos de la Iberia, levantó el funesto estandarte de la inmoralidad y revelion, y rasgó con sacrilega mano el augusto documento de nuestro pacto social, que á tanta costa acababamos de formar.—Se erigió un tirano, y se elevó al Solio, construyera sobre el monton de cadaveres de innumeras victimas inmoladas en *Torqui* á su necia ambicion. Hecho se no obstante en olvido tan horrendo crimen, y, alentado el sedicioso por esta deplorable impunidad, abrió una nueva escena de esterminio y horror, en la que aparecieron con semblantes aterradores, la tiranía y una facción sana jurando perpetuar su dominacion fatal. El cielo que mira con benignidad á los habitantes del Perú, inspiró á V. E. la gloriosa empresa de concentrarse en un punto donde, desplegando su actividad—comunicación y valor á los buenos—destruyera el plan concebido que, en el trascurso de cuatro años, concibieron los malvados—los lanzára de esta heroyca capital—y los estrellára en los mismos instrumentos de devastacion y muerte que fabricaron sus alevosas manos.—V. E. pues, Señor Ecsmo; ha dado un soplo de vida á esta patria que ecsalaba ya el último aliento en el lecho de la muerte—V. E. la ha restituido libertad y paz—V. E. ha puesto en accion la acendrada virtud de nuestros dignos representantes, que, penetrados de la imperiosa necesidad de reprimir los abusos y de poner diques á los torrentes de la arbitrariedad, han dado la última mano al importante objeto de su mision sufriendo todo genero de penalidades; y nos han presentado la gran carta que contiene la saludable y justa expresion de la soberana voluntad de la Nacion, y cuya fiel observancia acabamos de jurar. Rayó, pues, mucho mas risueña y lisonjera que antes la aurora de nuestra regeneracion y libertad politica—comienza hoy el imperio de la razon y de la ley. Si la tremenda caida del miserable á quien ecsaltaron su iniquidad y perfidia solamente no es bastante eficaz á extinguir la fiebre devoradora de dominar á todo trance—si algun insensato resuelve, como aquel, en los delirios de su frenetica imaginacion hollar insolente nuestro código sacrosanto, cayga tambien sobre él el rayo esterminador del odio jeneral—maldito por la generacion presente no se le recuerde en la mas remota posteridad sino para escsecrarlo; mientras que los nombres de los diputados á la Convencion, y el de V. E., gravados indeleblemente en el corazon de los peruanos, serán siempre recordados con gratitud—serán inmortales.

ALERTA

La sangre inmolada por los tiranos satélites de Gamarra, tñe aun la tierra que pisamos, ¿y podrá creerse que con su vista olvidemos los dias aciagos que nos han hecho sufrir estos denaturalizados? ¡imposible! La demaciada sumicion que tenemos al gobierno solo nos puede hacer tolerar el que se paseen por las calles públicas aquellos mismos que el pueblo ha pedido salgan del pais, y que por un acto de condescendencia se les hizo ir unicamente al Callao, y ahora se les está haciendo regresar á ocupar los destinos que por su criminal proseder han perdido justamente. ¡Los conocemos y no consentirán la presencia de estos criminales.

Los verdaderos Liberales.



SALIDAS.

Junio 20—Bergantin nacional "JENERAL ORBEGOSO" con destino á Santa, su capitan D. Juan Carpena con 15 hombres de mar.

Conduce de pasaje á D. Faustino de la Fuente, D. Antonio Saavedra, D. Francisco Maria Chacon, D. Luis de la Barrera con dos esclavos, coronel D. Anjel Gonzalez del Riego 5 sirvientes y una criada, sargento mayor graduado D. Manuel Alcazar, capitan D. Manuel Gomez, capitan D. Pedro Orbegoso un hermano y 2 asistentes.

Junio 20—Barca inglesa SIR JOHN "BERERFORD" con destino á Punta Arenas, su capitan D. Juan Gueve con 10 hombres de mar.

Idem 21—Goleta nacional ELINORA con destino á Santa, su capitan D. Roberto Cramart con 10 hombres de mar.

Idem 21—Barca inglesa HENRIETA con destino á Valparayso, su capitan D. Juan Dichzon con 13 hombres de mar.

Conduce de pasaje á Da. Francisca Zubiaga con una criada y D. Bernardo Escudero, y D. Estevan Villanueva.

ENTRADAS.

Junio 23—Bergantin ingles URCUN procedente de Valparayso, su capitan D. Guillermo Guindale con 13 hombres de mar. Su carga jeneral de Europa.

ANUNCIOS,

Para Pisco Cerro Azul y Valparayso.

La fragata JOVEN AMALIA saldrá el 30 del presente quien quisiese embarcarse ocurra á Juan Gil calle de bodegones.

CASA DE REMATE.

De Tomas R. Eldredge calle de Melchor-malo n.59 el jueves 26 del corriente empesando á las 10 del dia serán vendidos en pública sub-hasta los efectos siguientes,

Rasos de colores superiores, idem idem inferiores, idem negros llanos, idem idem de listas, gros de Napoles, sargas, genero de merino y algodón, trages de muselino bordados, idem de olan de hilo idem, cuellos para camisas, flores de mano, guirnaldas, penachos, paños superfinos, idem entrefinos, idem de segunda, idem franceces, barraganes, pañuelos de lanilla, id de algodón, royales de hilo puro, irlandas id. id. hilo de lino, id. de algodón de colores, olanes de colores, carlancanes franceses, id. ingleses, medias de sarga blancas, idem idem color de carne, tocuyos, panas de colores, id azul y negros, madapolanes blancos, sanas, listados, estopi-llas, listadillos, cintas de hilo, guantes, anascotes, pellones, zuelas extranjeras, sombreros de castor, idem de seda, botones, peyret—varias, cohetes de la China, cera, jamones, sena, azafran, yerba de Paraguay, goma arábiga, velas de esperma, fierros para papillotes, tabaco en polvo, marcos en juegos, azul de Prusia cuadros hermosos.

Un surtido de municion, y otros varios articulos, entre los cuales hay algunos averiados y se venden de cuenta de los aseguradores.—J. R. Eldredge